



Boletín de prensa 170/2021

Ciudad de México, a 6 de septiembre de 2021

**COMPETENCIA UNIVERSITARIA SOBRE DERECHOS HUMANOS
"SERGIO GARCÍA RAMÍREZ", IMPULSA EL CONOCIMIENTO DE
LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES EN LA MATERIA**

Con el propósito de que estudiantes de Derecho se aproximen a un proceso práctico de aprendizaje a partir de técnicas de investigación y argumentación jurídica, por novena edición se realiza la Competencia Universitaria sobre Derechos Humanos "Sergio García Ramírez".

Se espera que las y los participantes descubran las posibilidades que ofrece el conocimiento y dominio de los estándares internacionales, especialmente los desarrollados en el marco del Sistema Interamericano de Protección a los Derechos Humanos.

En la ceremonia de inauguración llevada a cabo a distancia, estuvo presente la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández; el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers; el Director de la Facultad de Derecho de la UNAM, Raúl Contreras Bustamante; y el Investigador y Profesor Emérito de la UNAM, Sergio García Ramírez (ex Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos), entre otros.

Este año participan 40 competidoras y competidores de la Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,

Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad La Salle, Universidad Pontificia Católica del Perú, La Universidad San Carlos de Guatemala y UNAM.

La Competencia consiste en la simulación de un procedimiento seguido en un primer momento ante una Corte Constitucional; en una segunda fase frente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y finalmente ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), sobre la base de hechos presuntamente violatorios contenidos en un caso hipotético

El tema práctico sobre el cual versará la Competencia en la más reciente edición refiere la posible vulneración de los derechos humanos de los habitantes de un país supuesto, en virtud de las medidas que adopta el Estado para controlar una pandemia epidemiológica, centrado en la vacunación y el regreso a las actividades presenciales.

El punto central del caso es que los vacunados pueden regresar a las escuelas o trabajos, y se realizó con el consentimiento expreso de los habitantes; pero hay comunidades indígenas o personas que por cuestiones religiosas o ideológicas no se vacunaron y por ello están siendo excluidas de las actividades y servicios que el Estado proporciona. Cómo se resuelve este asunto, será el ejercicio que desarrollarán los participantes tanto en el rol de Estado como de víctimas.

Todos los equipos presentarán ambas posturas. La primera fase fue escrita -entrega de memoriales Estado y víctimas-, misma que se desarrolló en agosto, y la segunda etapa será del 6 al 10 de septiembre a través de medios virtuales.

Se premiarán a los equipos en las siguientes categorías: primero, segundo y tercer lugar de la Competencia; mejor escrito de parte agraviada y de autoridad responsable; la o el mejor orador del certamen.

Asimismo, se otorgará la Beca "Jorge Carpizo MacGregor" a un integrante del equipo ganador, orientada a brindar formación práctica en el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, particularmente en el trabajo que desarrolla la CIDH.

www.cdhcm.org.mx